



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Geografía de España

1. Denominación de la asignatura:

Geografía de España

Titulación

Título de Grado en Historia y Patrimonio

Código

6036

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: España Contemporánea. Módulo: Espacios y Sociedades del Mundo Contemporáneo.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Daniel Herrero Luque. Facultad de Humanidades y Comunicación / dhluque@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura online

Daniel Herrero Luque

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, 7º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05 Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG11 Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG17 Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18 Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE21 Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22 Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE23 Analizar espacios geográficos regionales desde una perspectiva integradora.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

* Estudio de la organización espacial de España atendiendo a los fundamentos físicos, económicos, sociales y político-administrativos de su actual configuración.

* Análisis de indicadores para la caracterización física y humana de España y los contrastes territoriales.

* Análisis de la diversidad de paisajes españoles.

* Conocimiento físico y político del mapa de España.

* Manejo de fuentes estadísticas para el análisis, elaboración secundaria e interpretación crítica de la información que contienen.

* Interpretación de tablas estadísticas, gráficos y cartografía temática relacionada con los temas tratados.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD I. SÍNTESIS INTRODUCTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL Tema 1. Evolución histórica y factores condicionantes en la configuración de las estructuras territoriales. Tema 2. El estado español: organización político-administrativa. Tema 3. España en el contexto geopolítico mundial y de la UE UNIDAD II. LOS CARACTERES DEL MEDIO FÍSICO Tema 4. El relieve y los grandes conjuntos morfoestructurales. Tema 5. La diversidad climática de España Tema 6. La vegetación natural Tema 7. Recursos hídricos y formas de aprovechamiento Tema 8. Medio Ambiente: potencialidades y riesgos UNIDAD III. SOCIEDAD, ECONOMÍA Y TERRITORIO Tema 9. La población española: características estructurales y socio-económicas Tema 10. Las características del poblamiento y el papel predominante de las ciudades en la articulación del territorio Tema 11. Las actividades económicas y su impronta territorial Tema 12. Infraestructuras y articulación territorial: sistemas de transportes y comunicaciones
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BENABENT FERNÁNDEZ DE CORDOBA, M. , (2006) La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XXI, Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 455 p BIELZA DE ORY, V. (coord.) , (1989) Territorio y sociedad en España, 2 tomos, Taurus, Madrid, 441 y 414 p GIL OLCINA, A. y GÓMEZ MENDOZA, J. (coord.) , (2001) Geografía de España, Ariel, Barcelona, 675 p



GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J.M. (coord.) , (2006) Historia económica de España, Ariel, Barcelona, 1020 p
JURADO, J.M. y REAL, A. , (2006) Paisajes rurales de España, MAPA, Madrid, 265 p
MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (coord.), (1993) Geografía de España, Ariel, Barcelona, 759 p
MOLINERO HERNANDO, F. (coord.), (2014) Atlas de los paisajes agrarios de España, 2 Tomos, Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, Madrid, 1073 p
ROMERO GONZÁLEZ, J., (2017) Geografía Humana de España, Universidad de Valencia, Valencia, 641 p.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AZCÁRATE LUXÁN, B. y otros (dir.) , (2006) Atlas histórico y geográfico universitario, UNED, Madrid, 395-426 p
LÓPEZ PALOMEQUE, F. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (Eds. y Coords.), (2018) Geografía de Europa. Estructuras, procesos y dinámicas territoriales., Tirant Humanidades, Valencia, 589 p
MATA OLMO, R. Y SANZ HERRÁIZ, C. (directores), (2003) Atlas de los paisajes de España, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 683 p
MAYORAL, R. y MOLINERO, F. (coord.) , (2004) Atlas de la España Rural, MAPA, Madrid, 463 p
MOLINERO F., OJEDA J.F. y TORT, J. (ccords.) , (2011) Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid, 606 p
NADAL J. (director) , (2003) Atlas de la industrialización de España 1750-2000, Crítica, 664 p
OBSERVATORIO de la SOSTENIBILIDAD en ESPAÑA y MINISTERIO de MEDIO AMBIENTE, (2006) Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad, Artes Gráficas Cuesta, Madrid, 485 p
SANTOS PRECIADO, J.M. , (2009) Estadística elemental para historiadores y geógrafos, UNED, Madrid, 189 p



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- * Desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos asociados al programa de la asignatura con apoyo de material cartográfico, gráfico.
- * Ejercicios prácticos tomando como base el material cartográfico, estadístico y gráfico complementario.
- * Lectura, comentario y reflexión individual de textos breves.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura, comprensión y estudio individual de los materiales disponibles en la plataforma virtual para la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	CG01, CG02, CG05, CG11, CG17, CG18, CE02, CE21, CE22, CE23	80
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos a partir de los contenidos teóricos. Recensiones sobre textos breves.	CG01, CG02, CG05, CG17, CE21	70
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a esta asignatura será requisito haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitan valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno.

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante sistema de evaluación continua a partir de la realización de prácticas, recensiones y/o participación en foros.

El proceso de evaluación culminará con la realización de una prueba obligatoria al final del semestre, cuyo formato es igual para todos los participantes. La prueba tendrá carácter oral, salvo que el número de alumnos matriculados en la asignatura desaconseje este formato, a realizar mediante videoconferencia, con una duración de 45 a 50 minutos. Consistirá en la respuesta a una batería de preguntas de desarrollo y otras sobre el temario teórico-práctico y en una serie de localizaciones en los mapas físico y político de España.

Solo en el caso de que las circunstancias hagan inviable el formato de examen oral, la prueba final podrá adoptar otro formato de evaluación.



Tanto en los trabajos evaluables como en las pruebas de examen se tendrán en consideración criterios como orden, claridad y coherencia expositiva, así como el uso correcto del vocabulario específico de la materia.

1. CALIFICACIÓN GLOBAL

La calificación global del alumno será el resultado de la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación realizadas, según el peso porcentual establecido para cada una de ellas en la nota final. La calificación de «No Presentado» se otorgará cuando el conjunto de todas las pruebas de evaluación que hayan sido realizadas representen menos del 50% de la calificación total de la convocatoria. Quien, no habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, no se presente a ninguna de las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria, será calificado con «No Presentado» (Art.19.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

2. CALIFICACIONES MÍNIMAS:

Para las pruebas de examen teórico y examen práctico se establece una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para el aprobado de la asignatura. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. (Art. 19.9. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

En la 2ª convocatoria, el alumno suspenso deberá someterse a evaluación de las partes no superadas en la 1ª convocatoria. Por tanto, se guarda, para la nota final de esta 2ª convocatoria, la calificación de aquellas pruebas aprobadas en la 1ª convocatoria.

3. MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Podrán mejorar su calificación aquellos alumnos que, habiendo superado la asignatura en la primera convocatoria, hayan obtenido una calificación superior a 7,5 puntos. Para subir nota el alumno podrá volver a realizar las pruebas que se estimen oportunas, siendo calificadas de nuevo e incluidas en el cálculo de la media aritmética ponderada de la que se obtendrá la calificación final.

El estudiante que, cumpliendo los requisitos, quiera acogerse a esta posibilidad, deberá comunicar al coordinador de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas, con una antelación mínima de dos días lectivos. En caso de que el alumno mejore su calificación de acuerdo con el mecanismo arriba indicado, ésta quedará reflejada en la columna correspondiente a la primera convocatoria.

NOTA IMPORTANTE: Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype



empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Las referencias temporales señaladas en el curso siempre harán referencia al huso horario en el que se encuentra Burgos: UTC+1.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen oral de contenidos teóricos	40 %	40 %
Examen oral de contenidos prácticos	10 %	10 %
Realización de los cuestionarios de tema	10 %	10 %
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos y recensiones sobre lecturas breves	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de material cartográfico (mapas físicos, políticos, temáticos), cuadros de datos estadísticos, gráficos, fotografías, etc., para su interpretación y análisis. Para su proyección se precisa cañón y ordenador en el aula.

- Plataforma on-line UBUVirtual, que profesor y alumnos deberán utilizar de forma regular. En ella el profesor subirá los materiales de apoyo a las clases teóricas, las prácticas a realizar en los temas, así como, las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los alumnos. Del mismo modo, cada alumno subirá a la plataforma el trabajo requerido en cada tema respetando los formatos y plazos establecidos. La comunicación académica profesor/alumnos y alumnos/alumnos podrá canalizarse a través de la plataforma mediante los foros creados a tal efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías académicas individuales o colectivas, mediante @mail o, en su caso, videoconferencia.

(Las referencias temporales señaladas en el curso siempre harán referencia al huso horario en el que se encuentra Burgos: UTC+1)

NOTA IMPORTANTE: Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Así mismo, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español